

CONTROLLER JURÍDICO Y DERECHO DE LOS TRABAJADORES

CONTROLLER JURÍDICO Y DERECHO DE LOS TRABAJADORES

Duración: 56 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Descripción: El objetivo del curso es definir el perfil del Compliance Officer y capacitar para poder establecer un sistema de vigilancia y control de los posibles comportamientos delictivos de la propia empresa y de sus miembros (administradores, trabajadores, etc.) que posibilite el diseño e implantación de la política y plan corporativo de prevención de delitos y delimitar los mecanismos de respuesta en el caso de que se detecten este tipo de comportamientos. Fundamentación: La reforma del Código Penal, obliga a todas las empresas a diseñar e implantar sistemas y políticas corporativas de prevención de comportamientos delictivos en la empresa, de sus representantes, administradores y empleados. De ello se encargará el Compliance Officer o Controller Jurídico, nueva figura que se responsabilizará de que se cumpla el marco legal que afecta a la empresa en el ámbito penal. Esta nueva profesión de enorme proyección podrán ejercerla personas físicas individuales, órganos colegiados o abogados y bufetes externos. Las empresas necesitan, conocer las responsabilidades, el perfil profesional, la experiencia, las aptitudes y actitudes del Controller Jurídico y las personas que quieran dedicarse a esta nueva profesión necesitan formarse para poder responder con garantías.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

TEMA 1. CRIMINALIDAD DENTRO DE LA EMPRESA
1. UNA PEQUEÑA APROXIMACIÓN A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS A MODO DE INTRODUCCIÓN
2. CRIMINALIDAD DENTRO DE LA EMPRESA
 2.1. INTRODUCCIÓN
 2.2. EL DELITO EN EL LUGAR DE TRABAJO
 2.2.1. DELINCUENCIA INTRA-EMPRESARIAL
 2.2.2. PATRONES DELICTIVOS
 2.2.3. FACTORES CRIMINÓGENOS EN EL ENTORNO EMPRESARIAL
 2.2.4. PERFILES CRIMINOLÓGICOS
3. IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO
 3.1. INTRODUCCIÓN
 3.2. EN ESPECIAL REFERENCIA A LOS PROGRAMAS COMPLIANCE Y A LA PREVENCIÓN CRIMINAL
 3.3. DOS EJEMPLOS A TENER EN CUENTA PARA LA PREVENCIÓN CRIMINAL EN EL ENTORNO EMPRESARIAL
 3.3.1. EL MODELO ALEMÁN
 3.3.2. EL MODELO USA

TEMA 2. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA EMPRESA
1. INTRODUCCIÓN
2. PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO INTRA-EMPRESARIAL
 2.1. EJECUCIÓN DE UN CÓDIGO ÉTICO
 2.2. EL PRINCIPIO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
 2.3. EL PRINCIPIO DE TRASPARENCIA
 2.4. EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD
 2.5. EL PRINCIPIO DE CONFIANZA
 2.6. RELACIÓN ENTRE CONFIANZA Y CONTROL
3. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL DELITO INTRA-EMPRESARIAL
 3.1. PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EMPRESARIAL
 3.2. IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (COMPLIANCE PROGRAMMES)
 3.3. PREVENCIÓN GENERAL
 3.3.1. PREVENCIÓN GENERAL POSITIVA
 3.3.2. PREVENCIÓN GENERAL NEGATIVA

© icaformación2026

3.3.3. PREVENCIÓN ESPECIAL
3.3.4. PREVENCIÓN SITUACIONAL
4. EL DERECHO PENAL EN LA EMPRESA COMO ESTRATEGIAS ANTE EL DELITO
4.1. FORMAS POSIBLES DE ACTUACIÓN POR PARTE DEL EMPRESARIO
4.2. POTESTADES DE ACTUACIÓN Y CONTROL POR PARTE DEL EMPRESARIO

TEMA 3. LOS SISTEMAS DE DENUNCIA O SISTEMAS WHISTLEBLOWING
1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPTO, FUNDAMENTO Y FINALIDAD
3. REGULACIÓN DEL WHISTLEBLOWING EN EL DERECHO COMPARADO
4. LA PROTECCIÓN DE LOSDELATORES
5. CLAVES PARA LA CREACIÓN DE UN SISTEMA WHISTLEBLOWING
6. GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE DENUNCIAS
7. CÓMO IMPLANTAR EL SISTEMA DE DENUNCIAS
8. LOS SISTEMAS DE DENUNCIAS Y EL DERECHO PENAL

TEMA 4. LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR
1. INTRODUCCIÓN
2. DIRECCIÓN Y CONTROL POR EL EMPRESARIO
2.1. DERECHOS Y DEBERES DEL EMPRESARIO
2.1.1 DERECHOS
2.1.2 DEBERES
2.1.3 LÍMITES
2.1.4 POLÍTICA INFORMATIVA
2.2. PODERES DEL EMPRESARIO
2.2.1 PODER DE DIRECCIÓN
2.2.2 PODER DISCIPLINARIO
2.3. PROPORCIONALIDAD
2.4. ALGUNOS CONTROLES EMPRESARIALES
2.4.1 CONTROLES BASADOS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2.4.2 CONTROLES SOBRE EL ABSENTISMO LABORAL
2.4.3 PUBLICACIONES DE DATOS PERSONALES EN TABLONES
2.4.4 CESIÓN DE NÓMINAS DE LOS TRABAJADORES DE SUBCONTRATAS A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS
2.4.5 LOS LÍMITES DEL PODER DEL EMPRESARIO
3. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS DE LOS TRABAJADORES
3.1. DERECHOS
3.2. DEBERES
4. CONFLICTO DE DERECHOS CON EL CONTROL EMPRESARIAL
4.1. DERECHO A LA INTIMIDAD
4.2. LA BUENA FE CONTRACTUAL EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN O INFORMACIÓN
4.3. LA VIDEOVIGILANCIA
4.4. EL CONTROL OCULTO
4.5. REGISTRO DE LOS EFECTOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
4.6. USO DE INTERNET

TEMA 5. DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS TRABAJADORES
1. INTRODUCCIÓN
2. PRINCIPIOS, DERECHOS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LÍMITES
3. EL TRATAMIENTO DE DATOS DE LOS TRABAJADORES
4. ÁMBITO DE APLICACIÓN
5. LAS DISTINTAS PARTES INTERVINIENTES EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
6. CUMPLIMIENTO DE LA LOPD EN EL SISTEMA WHISTLEBLOWING
7. CONTROLES EMPRESARIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS TRABAJADORES
8. PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

© icaformación2026

© icaformación2026